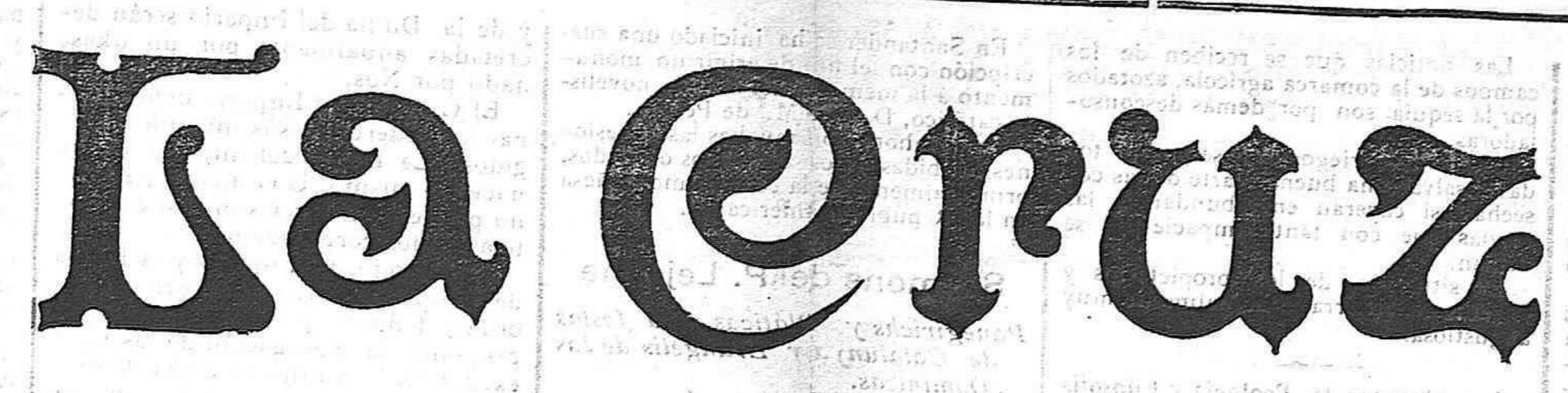
te los republi-

REDACCIÓN Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1.°

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4'00 España, trimestre.... > 4'50 Union postal, un año. . . 36'00 Anuncio y comunicados á precios convencionales .- Pago anticipado.



# DIARIO CATOLICO

## COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo dar nuestro pareter, us

No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al

La económica al Administrador.

apagizasiqan ani məjəs y xəlil

# SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA .- Stos. Dionisio y Félix mrs. y Heriberto ob. SANTOS DE MAÑANA.-Stos. Alejandro y Jenaro mrs.

## Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) INTENCION GENERAL PARA MARZO La instrucción religiosa

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial por el adelant, de la instrucción religiosa.

RESOLUCION APOSTÓLICA Instruir á sí mismo y á otros en religión. CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en las M. Descalzas.

## Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia de las Oblatas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral A las seis menos cuarto Via-Crucis en la capilla del Stmo. Sacramento. A las seis y media, Rosario, punto doctrinal, letrillas y sermón por el P. Ferrer. Parroquia de la Santisima Trinidad A las cinco de la tarde, Via-Crucis.

Parroquia de San Francisco A las seis y cuarto, Rosario y Via-crucis. Parroquia de San Juan Bautista Ejercicios espirituales para señoras. Por la manana & las seis y media misa esplicada siguiendo después la plática.

Por la terde, á las seis, Rosario, plática y sermón, intercalando cánticos de penitencia. zon Iglesia del Sagrado Corazon

siete y media de la mañana misa de San José, y por la tarde, á las seis y media, Rosario, meditación y plática.

Iglesia del Carmen A las cinco y media Via-crucis. Dominicas de la Presentación A las cuatro y media de la tarde Via-Crucis

## con canto del «Stabat». Cultos para mañana

Iglesia del Sagrado Corazón Solemne tríduo con que la Asociación de

devotos de San José celebrará la festividad del Santo Patriarca: Dias 17 y 18.—A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., Trisagio can-

tado, ejercicios del mes de San José, sermón, canto de piadosas letrillas y reserva. Diang. - A las siete y cuarto misa de Comunión general con plática preparatoria. esponiéndose luego el Señor y empezando la vela que durará todo el dia, menos en las horas de función, alternando cada media por

coros los asociados de ambos sexos. A las

once, misa cantada. A las cinco y media de la tarde, función como en los dias anteriores y bendición solemne. Los sermones están á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús.

# MES DE SAN JOSE

Catedral. - A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. Stma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Francisco. - A las seis y á las ocho. San Juan Bautista.—A las cinco y media y a las ocho.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de siete y media en el altar del Santo. Carmen.—A las siete durante la misa.

Religiosas descalzas. - A las siete y media. San Miguel.—Durante la misa de siete. Dominicas de la Presentación.—A las seis y

Hermanas terciarias del Carmen.-A las

Hospital.—A las seis y media. lesus-Maria.—A las seis menos cuarto de

En la sesión de anteayer del Congreso dieron francas satisfacciones á los republicanos, los Sres. Moret y Canalejas, y no obstante esta conducta, que se califica de leal, los señores de la minoria que tienen por jefe al Sr. Salmerón no han Yuelto al Parlamento, diciendo que nada ! Pueden decidir hasta después de la reunión que han de celebrar mañana sábado. Esta actitud de los republicanos ha colocado en situación difícil á los regionalistas, los cuales por boca del señor Rusiñol manifestaron su vehemente deseo de que aquellos volvieran al Congreso, añadiendo que en caso de negarse

á hacerlo marcharíanse á su vez mientras se discutiera el proyecto de las jurisdicciones por no contar con fuerzas suficientes para combatir solos, prefiriendo por tanto que, puesto que ha de aprobarse dicho proyecto con ó sin su presencia en la Cámara, lo sea por sólo los diputados monárquicos.

También solicitó el Sr.Rusiñol que se suspendiera dicha discusión hasta tanto decidan la conducta que deben seguir sus aliados, en este asunto, á lo que ha contestado el Gobierno demorarando la referida discusión hasta el sábado.

Tenemos pues, que los razonamientos del Sr. Rusiñol están muy en su lugar, así como que la conducta del Presidente de la Cámara no ha podido ser mas correcta y deferente, lo que hace aun más incomprensible é injustificada la tenaz intransigencia de los republicanos, los cuales ya que dieron el primer paso impremeditadamente y en falso, debían apresurarse á volver al Congreso sin esperar á nuevas reuniones.

En el Congreso debieron estar á esas horas estos señores, que en la presente ocasión han demostrado ser vidriosos en extremo, para seguir oponiéndose al proyecto consabido, conforme al mandado que les dieron sus electores, en vez de desertar el puesto de honor en momentos de peligro, máxime tratándose de una cuestión de amor propio.

¿Entrarán en razón los republicanos? Si persisten en su actitud y continuan alejados del Parlamento y el repetido proyecto es aprobado, suya y unicamente suya será la responsabilidad, asistiéndonos el derecho de pensar lo que creamos conveniente, los que decimos que antes que los piques personales, antes que las cuestiones de amor propio, están los intereses del país.

Estando escribiendo á vuela pluma estas impresiones, que son reflejo fiel del general sentir, nos llega un telefonema en el que nuestro corresponsal en la Corte nos comunica la desagradable noticia de haberse efectuado el lance entre el teniente coronel Sr. Primo de Rivera y el diputado Sr. Soriano, lance del que ha salido este último, herido en la mano derecha.

Con este motivo hemos de censurar la indiferencia del Gobierno y de las autoridades de la villa y corte que una vez más han consentido un acto penado no solamente por la Iglesia sino por el código penal. ¿Hasta cuando han de ser burladas las leyes en este desgraciado país? Puesto que no ha tenido el Gobierno energia para evitar el desafio debiera cuando menos detener á los dos infractores, entregarlos al juez y aplicarles la pena á que se han hecho acreedores. ¿Lo hará así? Mucho lo dudamos y si tal cosa ocurre, es decir, si continua mostrándose indiferente, esperamos que no habrá de faltar quien le pida estrecha cuenta, haciendo que sobre él caiga toda la responsabilidad de lo Solven to a consider the second state of the second sucedido.

COSME.

# BOSQUEJO

Un salón bajo de techo, de paredes plagadas de cromos obscenos o sanguinarios, de ventanas con cristales sucios.

Una tribuna mugrienta sobre un tablado inestable. Muchas mesas forradas de hule blanco y desconchado, grasiento, rodeadas de sillas cojas, destripadas, hundidas.

Un mostrador estrecho, sucio, desordenado. Cuatro bombillas eléctricas ennegrecidas, pendientes de cuatro cables plagados de racimos de moscas muertas.

Suelo lleno de cortezas de naranjas, de tripas de chorizo, de colillas, de salivazos.

Humo, ruido, blasfemias, ronquidos, eruptos, portazos, palmoteos. Un hombre feo, despechugado, enfermizo, ronco, siniestro, que vocifera carraspeando, desde lo alto de la tribuna.

Muchos hombres junto á las mesas. Algunos escuchan lo que grita aquél; los otros beben venenos á pequeños tragos; estes disputan, aquellos juegan; muchos roncan el vino apoyando la cara amoratada sobre los brazos cruzados encima la mesa; algunos vomitan tendidos, como cerdos, en el suelo.

Es el reinado de la sordidez, de la desidia, del alcohol y de la tisis. Es un Centro Obrero socialista.

El que lea la nota oficiosa del Consejo de ministros último, verá que el triunfo del Sr. Llorens ha sido com-

-¿Por qué no se somete á los generales al juicio de residencia?-decía Llorens en su discurso.-Establecieron las viejas y sabias leyes de Indias el juicio de residencia para todos los gobernadores y virreyes que venian de América. Establecieron, además, que ningún gobernador ó virrey pudiera recibir regalos y obsequios á la ida ó durante su mando, y, en cambio, permitieron que los recibiese á la vuelta, porque si al cesar de gobernar se los daban, era indudable que la gratitud por haberlo hecho bien, y no el soborno para que lo hiciera mal, eran el móvil de esa conducta. Y la residencia, el juicio de residencia para los capitanes generales ultramarinos se conservó hasta la revolución de Septiembre, durante todo el reinado de Isabel II. y lo conservaron los mismos Gobiernos republicanos y revolucionarios, y solamente dejó de usarse cuando vino la restauración.

—Y vamos á ver—repetía el señor Llorens, - ¿por qué no se establece el juicio de residencia y así acabamos de una vez este enojosisimo asunto? Los ministros se reunieron después en Consejo, y empezaron á cavilar

sobre lo mismo.

-Es necesario hacer algo-decian, -porque lo pasado entre los generales y los diputados, la atmósfera de escándalo que se ha levantado en torno nuestro no nos permite dejar pasar esto sin hacer nada. ¿Pero, qué hacemos? La información parlamentaria la hemos rechazado: formar un tribunal especial sería peor que el tribunal parlamentario; encomendar las denuncias al Consejo Supremo de Guerra y Marina valdría tanto como no hacer nada, porque ese Consejo funciona siempre y no ha averiguado ni ha castigado hasta ahora eso que dicen los diputados... En esta dificultad se acordaron los ministros del juicio de residencia, y á él se han agarrado como tabla salvadora.

-Juicio de residencia. Muy bien, y aunque parezca un sarcasmo cruel que volvamos al juicio de residencia cuando ya se han perdido las colonias y se asemeje esto en algo al adagio vulgar de: «al asno muerto la cebada al rabo», yo querria que el juicio de residencia severo, duro, inflexible, se formase no solamente á los militares, sino también á los paisanos que á Cuba fueron y volvieron de alli con la bolsa liena.

Y á propósito del juicio de residencia, hablaron los diputados de cierta caricatura de Gedeon en que se pintaban tres personajes políticos y un general jugando al tresillo.-Yo paso-decia el uno.-Yo juego-contestaba el segundo.-Pues yo voy al robo-decía el tercero.-Tengo que rectisicar en absoluto la historia de esa caricatura. La intentó Gedeón, es verdad, pero no llegó á publicarla; sino que los redactores la contaron á los amigos y estos á otros, y así ha circulado y se ha hecho célebre antes de nacer...

La que publicó Gedeón, y tenía tan mala intención y la misma gracia, fué otra muy curiosa. El caso tué que cuando desapareció el ministerio de Ultramar llevaron alli por una temporada el cuartel de la Guardia civil, y aparecia en la caricatura la

estatua de Colón diciéndoles á los civiles:-¡Ay, amigos! Si ustedes hubieran venido antes aquí, no se habrian perdido las colonias. Lo odestal

Tenemos en casa al rey de Portugal. ¡Pobre señor! Me da lástima ese rey gordo, tirador de pichones, rey peninsular de Iberia, y á quien sin duda porque es de casa lo tratamos con tanta confianza, que le hacemos un recibimiento de tercera clase. ¡Tanto lujo y tanta fanfarria como gastamos para obsequiar á Loubet, y tanta tacañería para este principe de un pueblo hermano!

Ni colgaduras, ni iluminaciones ni nada. Solamente los tranvías han adornado sus trolleys. Los festejos, fuera de la jura de banderas y de la corrida de toros, también fueron pobrecillos. Un festejo es el tiro de pichón y otro la visita á la Infanta Isabel! ¡Tiene perendengues este festejo! Cómo se divertirán. Y las Cortes ni siquiera han suspendido las sesiones...

Gente hay mucha. Hace buen dia; las músicas militares tocan por la calle; buen sol, y ida gusto vivir!-G.

# La Conferencia de Algeciras

Algeciras 14:-La Conferencia se encuentta en una situación tan especial que puede ser calificada de impotencia completa. Se halla en un callejón sin salida, porque, como la Confe rencia no es un tribunal ni un parlamento, no pueden ser sometidas á ella las cuestiones en litigio sin que previamente se hayan arreglado en principio en conversaciones particulares, ó bien en las reuniones de los comités.

En la actualidad las sesiones de la Conferencia están suspendidas sin que nadje pueda decir cuándo se reanudarán. Podemos asirmar que todos los delegados están deseosos de llegar á una inteligencia, deseo que ha inspirado el propósito de que se suspendan las sesiones oficiales de la Conferencia hasta que preliminarmente hayan logrado llegar á un acuerdo los delegados alemanes y franceses, quienes tienen instrucciones que les

Todos los demás delegados confiesan hoy que, á pesar de la buena voluntad de que están animados, es imposible hacer cosa alguna, y consiesan claramente su impotencia, añadiendo que la Conferencia por si misma es incapaz de salir del callejón en que se la ha metido.

Declaran que es á los gobiernos á quienes toca ahora intervenir y ponerse de acuerdo entre ellos.

Se ha hecho observar que en todas las reuniones parecidas á la Conferencia actual, siempre se ha presentado un momento en el que habiendo agotado los delegados todos los medios para llegar à una inteligencia, moviéndose dentro de los límites señalados por las instrucciones recibidas, entonces la intervención de los gobiernos que se entienden directamente es la única manera de evitar el fracaso.

Es opinión general que este momento ha llegado para la Conferencia de Algeciras.

-Esta mañana se ha reunido el comité de redacción con objeto de explicar la cuestión referente á la policía á los delegados marroquies, los cuales han opuesto reparos en principio á casi todos los puntos relacionados con la misma.

## La catástrofe de

Los ingenieros encargados por el gobierno de organizar el salvamento y de restablecer la comunicación en las minas donde ha ocurrido la catástrofe han redactado un extenso informe acerca de la manera como debe procederse.

En el mismo informe se atribuye la catástrofe á una explosión de gas, debida al incendio ya iniciado.

Respecto de la naturaleza y origen del referido gas se dice que no podrá determinarse hasta que se llegue al centro de la explosión, añadiéndose que es casi imposible la permanencia en el fondo de la mina á causa de la putrefacción de los cadáveres.

# Noticias de Roma

Accidente automobilistico.—Victima de un accidente automobilístico falleció el dia 7 la marquesa doña Luisa Barberini Colonna de los principes de Palestrina. Su esposo el marqués Corsini, grande escudero del rey, apasionado chaffeur, el mismo dia por la mañana salió cómo de costumbre à dar un paseo en automovil, acompañándole también la marquesa, y dirigiéndose á las afueras de la puerta Maggiore al llegar al puente de la Catena, el marqués maniobró con tan mala suerte que el automóvil se precipitó en el foso llamado de la muerte.

El marqués y el chaffeur por milagro quedaron ilesos; pero la marquesa á causa del fuerte golpe de cabeza contra una roca quedó muerta en el acto.

Tan pronto como se supo en el Quirinal el desgraciado accidente del escudero mayor, los reyes fueron en carroza al lugar del siniestro, cómo también muchas familias de la nobleza romana.

Una de las hijas de la marquesa Barberini, doña Lina Sforza, está casada en segundas nupcias con el agregado militar de la Embajada española en Roma D. Guillermo Fernández de Velazco, conde de Oropesa.

El Cardenal Arcoverde.-El eminentisimo Sr. Cardenal Joaquin Arcoverde de Alburquerque Cavalcanti, Arzobispo de Rio Janeiro, que ha permanecido por largo tiempo en la capital del orbe eristiano, partió el dia 9 en el tren de Milán para regresar à su diócesis. El Emmo. Purpurado fué obsequiado en la estación di Termini por los Ministros del Brasil cerca de la Santa Sede y por muchas y distinguidas personas eclesiásticas y de la colonia brasileña.

Funciones de desagravios.— El mes pasado en algunas iglesias de la Ciudad Eterna algunos jóvenes públicamente cometieron horrendos sacrilegos, que la pluma se resiste à detallar, profanando la sagrada Eucaristia.

El pueblo romano, secundando los deseos manifestados por Su Santidad principalmente en la carta del Emmo. Sr. Cardenal Vicario, Iha dado pruebas evidentes de su te y religiosidad, asistiendo á las funciones de desagravios que se han celebrado en muchisimas iglesias de Roma singularmente en aquellas en donde se perpetraron los sacrilegos ultrajes á Jesús Sacramentado. Una de estas iglesias, fué la de

Santa Maria la Mayor, en la cual los actos de reparación, la comunión general y las funciones del triduo fueron solemnisimas.

En el Vaticano.-El dia 9, como de costumbre, en el Palacio Apostólico del Vaticano tuvo lugar el sermón de cuaresma, que predicó el P. Pacífico de Seggiano, capuchino y predicador apostólico, asistiendo Su Santidad, el Colegio de Cardenales y los demás Prelados que suelen intervenir en tales actos.

-El Rey de España, que (l mismo dia en que S. R. A. la princesa Victoria Eugenia de Battemberg se convirtió al catolicismo, se apresuró à anunciarlo al Santo Padre, el dia 8 dirigió à Su Santidad el respetuoso telegrama notificándole su concertado matrimonio con la princesa Victoria Eugenia de Battemberg y pidiéndole para los dos la Bendición apostólica.

-Varias han sido las audiencias privadas que ha concedido el Sumo Pontifice durante la última semana. El dia 10 recibió en audiencia particular al Emmh. Sr. Cardenal Antonio Agliardi, obispo de Albano y Vice-Canciller de la S. I. R.; al eminentisimo Sr. Cardenal Francisco Segna, Prefecto de los Archivos Ponuficios, y á Mons. Antonio Sardi, ibispo de Anagui. proudersi.

14 de marzo 1906.

## INFORMACION

Hemos leído el Reglamento que para régimen de la Sección de socorros mútuos ha redactado y publicado el Patronato del obrero de esta ciudad; y aunque legos en la materia, si hemos de dar nuestro parecer, éste no es en modo alguno desfavorable.

Por la módica cuota de 50 céntimos mensuales tiene el obrero asegurado un socorro, proporcionado en caso de enfermedad, y una pensión en el de invalidez y vejez. Las aspiraciones y promesas no son nada deslumbrantes, pero en eso mismo, junto con la indiscutible respetabilidad de las personas de quienes recibe la obra el apoyo más decidido y eficaz, está la mejor garantía de estabilidad y de cumplimiento

Convendria que los obreros todos tuvieran conocimiento de este nuevo organismo del Patronato, creado á beneficio de ellos, y cuyas ventajas saltan á la vista. Trátase, además, de robustecer una obra de indudable trascendencia religiosa y moral, cuyo progreso ha de redundar asimismo en mayores utilidades materiales para la clase á que está exclusivamente consagrada; lo cual debieran tener presente las personas de bien que tengan obreros bajo su dependencia á 8,297—116,033 y 142,742, habiéndose lifin de influir con ellos para que se alisten en la nueva sociedad.

Los periódicos de Madrid dieron la noticia de que la Junta de Aranceles y valoraciones, había acordado, aceptando la enmienda del Sr. García Alonso, que las duelas para pipería satisfaciesen un derecho de pesetas 10 los 100 kilogra-

mos. Tal derecho de Aduana, hubiera encarecido en 25 pesetas el coste de la pipa portuguesa y del bocoy; esto unido á las dificultades con que tropieza actualmente la exportación, por la baja de cam bios, fué considerado como la muerte de esta por las Cámaras de Comercio de esta ciudad y de Reus, que se apresuraron á telegrafiar á Madrid pidiendo aclaraciones y rogando no se variasen los actuales derechos de arancel.

A los indicados telegramas han contestado desde Madrid que la alarma fué motivada por un error de la prensa, pues lo que que se es imó como á derecho á satisfacer, no fué más que la valoración de la mercancia que ha sido en realidad fijada en diez pesetas los cien kilogramos.

En el último tren de anoche salieron para Reus y Madrid los Sres. Ventosa, Abelló, Batlle y Baldrich, individuos que componen la Comisión Ejecutiva de la Junta de Defensa del agua del Francolí, con objeto de gestionar la anulación de la Real orden de 19 de diciembre que se refiere á las aguas del citado

Los referidos señores participaron su salida á los diputados Sres. Cañellas, Canals, Girona y Roig y Bergadá y á otras personas influyentes que en este asunto han ofrecido apoyarnos, en vista de que los diputados republicanos por Tarragona nos han dejado abandonados.

Deseamos á los expedicionarios buen viaje y mucha suerte.

Se han recibido en esta Sección de Instrucción pública los nombramientos expedidos por la Subsecretaría en virtud del concurso de ascenso de 1905, á favor de las maestras siguientes: D. Inés Ginabreda Parés, para Tarra-

gona, con 1.650 pesetas. D. Rita Lacomba Pedrol, para Valls, con 1.375 id.

D. Anselma Amalia Elvira Alonso, para Gandesa, con 1.100 id. D. Josefa Matilde Muñoz Oliva, para Riudoms, con 1.100 id.

D.ª María Bonet Banús, para Batea, con 1.100 id. D.ª María Olivar Santaliestra, para

Cherta, con 1.100 id. D.ª Esperanza Mora Fontanils, para Amposta, con 1.100 id.; y

D.ª Rosa Cabrol Nadal, para Mora de Ebro (párvulos), con 1.100.

En la iglesia del Sagrado Corazón dará comienzo mañana el solemnísimo tríduo que todos los años dedica al gloriaso Patrón de la Iglesia, San José, la asociación de devotos.

En la sección religiosa se detalla el programa de dichos cultos.

El Excmo. Ayuntamiento celebrará hoy sesión de segunda convocatoria, siendo probable que en la misma se deje terminado el asunto de la portería.

El Ayuntamiento de Reus ha acordado hacer constar en acta su profundo duelo por la catástrofe de Courrieres y sus sentimientos de conmiseración hacia las familias de las víctimas, comunicándolo por telegrama al presidente de la República francesa.

Casi podemos asegurar que hoy hará otro tanto nuestra corporación municipal. Hamming in the contract of

Para esta mañana, á las once, está convocada la Diputación Provincial.

El dia de ayer fué agradable disfrutándose en nuestra ciudad de un tiempo primaveral.

Las noticias que se reciben de los campos de la comarca agrícola, azotados por la sequía son por demás desconsoladoras.

Dicen los labriegos que se podria todavia salvar una buena parte de las cosechas si cayeran en abundancia las Iluvias que con tanta impaciencia se desean.

La situación de los propietarios y obreros de la tierra es actualmente muy angustiosa.

Los alumnos de Teología y Filosofía de esta Universidad Pontificia tuvieron ayer academia solemne. Defendieron las tesis señaladas de antemano en la de Teología D. Ataulfo Tarragó y en la de Filosofía D. Jaime Sabaté, impugnando la defendida por el primero D. Juan Salvans y D. José Amill, y la sustentada por el segundo D. Juan Figueras y D. Miguel Sancho.

El próximo jueves tendrá lugar la de derecho canónico.

Ha sido declarada judicialmente la nulidad de las Obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona à Barcelona y Francia por Figueras, interés 3 por 100, emisión 1864, números

brado por la Compañia de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante duplicados de dichas Obligaciones, las cuales son de circulación legal y producen los mismos efectos que los títulos primitivos.

Dicen ne Valencia:

«Al llegar á su casa ayer tarde el alcalde de esta capital, Sr. Sanchis Bergón, vió que desde los balcones de la misma sacudían algunas alfombras.

Inmediatamente avisó á un guardia municipal para que denunciase el hecho. Esta mañana ha pagado el alcalde cinco pesetas de multa en virtud de la denuncia por el mismo formulada.»

Hé aquí un alcalde de los que entran pocos en libra.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de García, con 412'50 pesetas, D. Emilio Gascón Zurinaga, y de la elemental de Viñols con 312'50 á D.ª Josefa Cabré Fontanillas.

Leemós en el «Magisterio»: «Nuestrs querido amigo é ilustrado colaborador don Jaime Poch, maestro de la escuela pública superior de niños de Reus, ha recibido del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao el hermoso diploma con medalla de plata, otorgado por el Jurado calificador de la Exposición escolar de 1905 por los trabajos de sus alumnos presentados á dicho certamen.

Es tanto más valiosa esta distinción, en cuanto solo dos escuelas en Cataluña han resultado premiadas por dicho concepto.»

La Gaceta de Madrid del día 11 del actual ha publicado la R. O. de Gobernación, aprobando la propuesta formulada por el señor Gobernador civil de esta provincia, para constituir la Junta provincial de protección á la infancia, que se compondrá de los siguientes vocales natos:

Señor Arzobispo, señor Gobernador civil, Alcalde, presidente la Audiencia, presidente de la Diputación, é Inspector provincial de Sanidad.

Los vocales electos son: Por el Ateneo Tarraconense, D. Enrique Cereceda; por la sociedad de San Vicente de Paul, D. Fernando Cervera, y por el Patronato del Obrero, D. Fernando Vendrell. Como vocales en concepto de padres

de samilia: D. Gumersindo Baradat y D. José Pijuan. Como vocales madres de familia: doña Teresa Nogués y doña Ramona Solá.

Y. Reus Terrescasana, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer.

vira y D. Luis Pelegrí.

Y como vocales obreros: D. José Ro-

Consulta particular de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez. Rambla Castelar, 8, 1.°.—Tarragona.

Anteayer mañana en los talleres de los Sres. Masriera y Campins, de Barcelona, se verificó la fundición de un grupo escultórico modelado por el escultor Sr. Llimona, desti alo al monumento

al Dr. Robert. Representa á mosen Jacinto Verdaguer y es de gran valor artístico. La operacion que se realizó con toda felicidad, fué presenciada por gran número de personas.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relogería Rigau.

El día 31 del presente mes de marzo. termina el plazo para proveerse de patente los señores médicos con ejercicio en esta provincia.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Antantina de sold continu Véese el anuncio en cuarta plana.

En Santander se ha iniciado una suscripción con el fin de erigir un monumento á la memoria del insigne novelista católico, D. José M.ª de Pereda.

Hasta ahora son muchas las adhesiones recibidas y los donativos ofrecidos, principalmente de la colonia montañesa en las Repúblicas americanas.

## Sermons del P. Lejeune

Panegirichs y Pláticas pera festas de Catalunya y Evangelis de las Dominicas.

A si de cumplir lo preceptuat per S. S. Lleó XIII en sa «Carta Circular» sobre la predicació, no hi ha com seguir y imitar al P. Lejeune, mestre de Mossilló. Publicá sos sermóns després de 40 anys de predicarlos en las tronas de París, Tolosa y altres ciutats de Fransa. Sa lectura ha format predicadors apostólichs en tot lo mon. Per aixó els eminentissims senyors Cardenals Cassanyas y Vives, nostre Excm. senyor Arquebisbe Tomás y demés Prelats de Catalunya han recomenat ab viu interés al clero aquesta Obra, qual mérit no consisteix in sublimitate sermonis,... nec in persuasibilibus humanaæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus et virtutis,, com de sa predicació de S. Pau. (I Cor. II, 1 y 4.)

Facilita l'assoliment d'aquesta Obra, que consta de 11 volúms, Mossén Porta, Pbre., Ecónom de Castellvell, qui es representant del Traductor de dita Obra a Tarragona, y la proporciona ab amplias concessións.

# Manifiesto del Czar de Rusia

Por la gracia de Dios, nos Nicolás II, Emperador y autócrata de todas las Rusias, Rey de Polonia, gran duque de Finlandia, etc., etc. A todos Nuestros fieles súbditos hacemos sa-

Por Nuestro manifiesto de 6 de agosto de 1905, hemos anunciado la convocación de una Duma del imperio constituida por elegidos del pueblo, y hemos confirmado en la misma fecha los reglamentos que instituian la Duma. Por Nuestro manifiesto del 17 de octubre del año último hemos concedido á la Duma del Imperio nuevos poderes en materia legislativa y, al mismo tiempo, hemos aprobado la idea de la reorganización del Consejo del Imperio, con las bases de la participación manisiesta en sus trabajos de delegados elegidos por el pue-

Al ejecutar Nuestro propósito hemos ordenado que se proceda á elaborar las modificaciones necesarias á la realización de lo que procede, dentro de los estatutos de fundación del Consejo del Imperio, con objeto de ajustarlos á los principios proclamados por Nos en 17 de octubre.

Este trabajo está terminado hoy. Han sido llamados á participar de la acción legislativa del Consejo del Imperio, en número igual á los miembros nombrados por Nos que torman parte de dicho organismo, miembros elegidos por el clero de la Iglesia ortodoxa dominante en el Imperio de Rusia, por la nobleza y por el Zemstvo, asimismo que por representant s de la ciencia, el comercio y la industria. Asi renovado, el Consejo del Imperio tendrá, en cuanto á legislación, derechos iguales á los de I. Duma del Imperio

Manteniendo en su integridad las leyes fundamentales del Imperio, según las cuales ninguna ley puede entrar en vigor sin Nuestra sanción, establecemos como regla general para el porvenir que, à partir del dia de la convocación del Consejo del Imperio y de la Duma del Imperio, ninguna ley podrá tener fuerza de tal sin la aprobación del Consejo y de la Duma.

Pero en las épocas en que la Duma del Imperio haya sus endido sus trabajos, si circunstancias extraordinarias exigieran la adopción de una medida que debiera ser estudiada en el orden legislativo, el Consejo de ministros nos la someterá directamente. Esta medida, sin embargo, no podrá introducir ningún cambio ni en las leyes fundamentales del Imperio ni en los estatutos de fundación del Consejo del Imperio ó de la Duma del Imperio ni en las reglas relativas á la elección del Consejo ó de la Duma. La acción de esta medida cesará en el caso en que el ministro o el director general competente. no someta á la Duma del Imperio en el espacio de los dos primeros meses después de haber ésta reanudado sus trobajos, un proyecto de ley conforme á la medida adoptada, y, asimismo, en el caso en que l. Duma del Imperio ó el Consejo del Imperio no aprobara este proyecto de ley.

La actividad ulterior conjunto de las dos instituciones superiores del Imperio está establecida por Nos con las siguientes bases capitales:

La convocación y la clausura de las sesiones del Consejo del Imperio

y de la Duma del Imperio serán decretadas anualmente por un ukase dado por Nos.

El Consejo del Imperio debe aprobar los poderes de sus miembros elegidos. La Duma del Imperio deberà hacer lo mismo. Una misma persona no puede pertenecer simultaneamente á las dos corporaciones.

El Consejo del Imperio y la Duma del Imperio tienen el derecho, en el orden definido por los astatutos, de proponer la abrogación de las leyes existentes o la introduccción de modificaciones en ellas, así como de proponer la elaboración de nuevas leyes, á excepción de las leyes fundamentales del Imperio, cuya revisión la reservamos á Nuestra iniciativa.

Los proyectos de ley serán estudiados por la Duma del Imperio y, después de haber sido aprobados por ella, serán sometidos al Consejo del Imperio. Los proyectos de ley, cuya iniciativa corresponde al Consejo del Imperio, pasarán, después de haber sido aprobados por éste, á la Duma del Imperio.

Los proyectos de ley aprobados por el Consejo del Imperio y por la Duma, seran sometidos á Nuestro sanción. Los proyectos de ley no aprobados por el Consejo o la Duma se considerarán descartados.

En concepto de desarrollo de estas bases generales han sido redactadas y ratificadas por Nos, disposiciones referentes á los cambios que hay que introducir en los estatutos de fundación del Consejo del Imperio y de la Duma. Hemos dado orden al Senado director para que ponga en conocimiento del público en general estos actos legislativos.

Las indicaciones necesarias serán dadas oportunamente por lo que se refiere al estudio de las leyes comunes al Imperio y al gran ducado de Finlandia.

Imploramos la bendición de Dios sobre la gran reforma emprendida por Nos en el régimen gubernamental de Nuestra querida patria. Esperamos que las vias abiertas à Nuestros fieles súbditos para la participación, por medio de sus elegidos, y en comunidad con Nos, en la obra legislalativa, nos llevaran a la renovación de las fuerzas morales y materiales de Rusia y a la consolidación, del orden, la tranquilidad y el bienestar en el pais, y al mismo tiempo al robustecimiento de la unidad y la grandeza del Imperio.

Dado en Tsarkoé Selo el 20 febrero del año de gracia, mil novecientos seis, y dozavo de nuestro reinado.-Nicolas.»

# Los inventarios

Paris 14.

M. Clemenceau anunció que doscientos campesinos, armados de garrotes y horquillas, agredieron à pedradas en La Chapelle Janson (Ilict Vilaine) à un destacamento de soldados que manto braban en el campo, por suponer que si dirigian alli para la lormacion del inventario.

El capitán que mandaba la fuerza resultó herido en la capeza y un subteniente en un pié. Diez soldados recibieron fuertes contusiones. El destacamento se retiró sin hacer violencia alguna.

-Desde primeras horas de la mañana un pelotón de vecinos armados esperaban en los alrededores de Santa Ana D'Auray la llegada de los agentes del fisco que tenían que practicar el inventasio en aquel venerando santuario bre-

Dichos agentes juzgaron imposible cumplir su misión ante la resuelta actitud del vecindario y renunciaron á presentarse en la iglesia.

# DESDE PARIS

El Nuevo Gobierno.—La Prensa.— Asamblea suspendida.

París 14.

En la declaración ministerial leída ante el Parlamento se dice que los individuos del gobierno se han puesto de acuerdo acerca de un programa comun á fin de realizar la unión de los republicanos, resistir á las facciones, restablecer el orden y la paz y asegurar la leal consulta del sufragio universal.

Afiádese que el gobierno cuenta con la cooperación del Parlamento para votar el presupuesto sin retardo, que está decidido á defender las conquistas laicas de la república y aplicará las leyes de separación con criterio liberal y la circunspección necesaria, pero al mismo tiempo con inflexible firmeza, que investigará y castigará las responsabilidades de la agitación, dará garantías á los funcionarios contra la arbitrariedad y el favoritismo en cambio de su abnegación y disciplina y no tolerará las provoca-

ciones antimilitaristas. Síguese diciendo en la declaración ministerial que el gobierno exigirá del los oficiales y soldados igual respeto á los reglamentos militares y á las leyes republicanas, que no cesara de trabajar

para el aumento de la defensa nacional y estrechar la mutua confianza entre el ejército y la nación, y que el gobierno continuará la misma política exterior. especialmente en el Africa del Norte, esperando que la rectitud y la dignidad de su conducta permitirán el próximo y definitivo arreglo de las dificultades pendientes.

Francia parmanecerá fiel á la alianza rusa y á las amistades que le permitén apreciar los problemas internacionales con un espíritu de justicia y de paz. La declaración termina dirigiendo un llamamiento á la unión de los republi-

-Toda la Prensa sectaria, obedeciendo á infame consigna, explota odiosamente la catástrofe de Courrieres para soliviantar al pueblo contra las clases. conservadoras, á las que atribuye la responsabilidad de lo ocurrido.

Esta conducta de la Prensa se encaminó directamente á inclinar la crisis favorablemente para la extrema izquier-

El haber otorgado la cartera del Interior à M. Clemenceau significa un insensato reto á la conciencia pública, pues supera en odio al catolicismo hasta al propio M. Combes, siendo el hombre más sectario de todo el Parlamento. Las elecciones, dirigidas por aquel fa-

nático hugonote, serán el escándalo sin precedente, provocando irremisiblemente la guerra religiosa que M. Clemenceau desea.

Considero pobre é inestable al nuevo Gobierno, porque unido solamente por el vinculo del odio religioso, existe un abismo que separa á M. Clemenceau, M. Briand y los demás ministros en las opiniones que sustentan respecto á las cuestiones sociales.

-Se ha aplazado la asamblea episcopal.

No se celebrará hasta después de las elecciones y pasadas las próximas Pas-

La responsabilidad de este retraso cae sobre el Gobierno por haber violado la ley, dejando pasar la fecha de ayer plazo último de la publicación del reglamento, sin haberlo promulgado. Una Comisión de jurisconsultos cató-

licos se propone deducir trascendentales consecuencias jurídicas de esta terminante infracción del texto legal que vicia toda la ley.

-En la sesión de la Cámara de los diputádos, contestando á una interpelación acerca de la política interior del gabinete, el presidente del Consejo, M. Sarrien, ha parafraseada la declaración ministerial y ha repetido que reprimirá todas las retistencias á la ley de separación; pero ha solicitado que se le deje en completa libertad para adoptar los medios que considere mas convenientes.

Ha manifestado tambien que estudiará la cuestión relativa à los sindicatos do los funcionarios, que no consentirá la desabediencia de los soldados respecto de los jefes y que el ministerio hará lealmente las próximas elecciones.

Después de haberse formulado varias observaciones, la Cámara ha adoptado por 305 votos contra 197 una proposición, en que se expresa la confianza de aquélla en el gobierno.

DESDE PARIS

# Revista financiera

La crisis ministerial iniciada hace una semana influyó muy poco en el mundo financiero. La Bolsa tiene completa confianza en el favorable resultado de la Conferencia de Algeciras, y las compras de estos últimos días han sido efectuadas por la alta Banca, que considera como definitivo el acuerdo entre las dos potencias rivales, y tal punto lo cree asi que serían necesarios acontecimientos gravisimos para que se detuviera el movimiento de alza iniciado hace días.

La renta 3 por 100 sigue firme, por más que hayan escaseado los negocios en espera, sin duda, de la definitiva constitución del Ministerio. Las declaraciones del Sr. Moret afirmando que el Gobierno hará todo lo posible por evitar una nueva alza del cambio, han influido favorablemente, en el Exterior y en los Caminos españoles.

Los fondos rusos continúan subiendo, y empiezan á ser considerados con relativa simpatía los anuncios de próximos empréstitos.

Háblase de un segundo empréstito japonés reservado á la plaza de Paris. A los establecimientos de crédito exigenseles garantías en razón de los beneficios que habrán de obtener de estas diversas emisiones.

El día 24 del corriente se celebrará la Asamblea general del Crédito Lyonnais, y los resultados de la misma, de antemano conocidos, han determinado ya un gran movimiento financiero sobre estas acciones, siempre tan apreciadas.

El Banco de París pienta instalarse en los edificios que se están construyendo en la esquina de la calle Luis el Grande y la avenida de la Opera; edificios que, por su amplitud, responderán mejor al

próspero estado de sus negocios. El Banco de la Unión va á instalar un Banco en España, de acuerdo con diversos establecimientos financieros belgas.

La baja de la renta de Seguros se ha acentuado durante la pasada quincena, a consecuencia de la enorme cantidad de títulos lanzados al mercado. A la baja actual seguirá una reacción, y entonces habrá llegado el momento de desembarazarse de unos valores peligrosos que jamás lograrán alcanzar un mercado racional y tranquilo.

Las minas sudafricanas vuelven á elevarse. En realidad no ha disminuido el valor intrinseco de las minas del Transvaal, y muchas de ellas han aumentado sus dividendos. El dividendo de algunas es superior al que daban cuando su cotización era superior á la actual en un 50 por 100. Lo firmeza ha sido la nota caracteris-

tica del mercado de banca.

Repróchase á la Sociedad del Platino la intención atribuída á su Consejo general de comprar nuevas minas con las existencias disponibles que hubieran podido servir para aumentar el dividendo, v en ello se ve una maniobra para acaparar el mercado del platino, reveladora de talento especulador más que de buenas cualidades administrativas.

Se han realizado nuestras previsiones sobre la Wyoming. El título es muy solicitado, á más de 30 francos, cuando señalábamos su adquisición á 15 como negocio digno de emprenderse.

También recomendamos las minas de antimonio de Wallango, cuyos títulos son negociados en el mercado de París. 100 18 201 3C. ALVAREZ DEL CAMPO.

13 de marzo de 1906.

# OFICIAL

Extracto del Boletin oficial del dia 15: Anuncios oficiales. - Diputación Provincial de Tarragona.-Anuncio haciendo público para los que desean tomar parte por ajuste á los acopios necesarios para carreteras provinciales. Delegación de Hacienda.—Anuncia á

los Ayuntamientos de esta provincia que el día 21 de los corrientes termina el plazo que el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos concede para la expedición de las certificaciones de fincas que los contribuyentes morosos tengan amillarados, á fin de proseguir y terminar el procedimiento ejecutivo por débitos que asimismo expresa.

Alcaldías.-La de Mas de Barberans, Renau, Gratallops, y Vilanova de Prades publican la lista definitiva de los individuos pue constituyen dichos ayuntamientos y número cuadrúplo de vecinos mayores contribuyentes y las de Santa Perpétua, Alcover, Asco, Horta, Molá, Cabra y Capafons, anuncian otros servicios.

# Movimiento de población del dia de ayer

Nacinos. - Emilio Gilabert Morelsini. FALLECIDOS.—María Armengol Sanromá, Nao, 24 (65 años). MATRIMONIOS-Ninguno.

## COMERCIALES

## Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona en 6 horas, vapor inglés «Georgian», de 676 ts., c. Tailor, con tránsito; lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.\*

De Marsella y Barcelona en 4 días, v. «Cabo San Antonio», de 1.213 toneladas, c. Amezaga, con tránsito; lo despachan D. M. Peres.

De Bermeo y esc. en 20 días, vapor «Nemrod», de 211 is., c. Ibargureu, con explosivos; lo despacha D. M. Fenech.

# Despuchadas

Para Liverpool y esc., v. «Georgian», con carga general.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San An-

toni», con carga general. Para Barcelona, v. «Nemrod», con tránsito de explosivos.

Para Valencia, v. «Naranja», con las-

# CIERRES DE BOLSA

	Madrid, 15
6 por 100 interior contado.:	81'50
por 100 idem fin de mes	81.93
Apor 100 idem fin prosimo	00'00
apor 100 amorticable	100'10
de Banco España.	- 427.00
Tabacalera	399:00
Lambios de París	44.60
Idem deLondres	29'02
Cambios de Barcelo	1900

# CAMBIOC DAMA .....

	CAMBIOS E	XI	'R A	NJ	EB	os	
Londre	a 90 dias fecha.			8		28.50	dinero
IC.	a 6 dias vista	•					2
91/907	cheque:		. 10	٠	•	29 10	
Pari	s á 8 días vista.					341.11	
Jd.	cheque				١.	15.65	
4 F. A. A. A.	CC His delacted in	Yan	STATES.		EV11	Sall and serve	17-17 (2:4-11)

≹ iob egis	golie zl	scros P	ORLIC	208	Dinero	Pape
4 por 100	interio	or conta	la .	5.1	00'00	00.00
	3	fin me	es	951411 2*	81.825	81 '85
2 Proamo	tizable	contade	0		Figure 1	gaine
- 7	*	fin me	s		•	•

### Emprést to municipal de Barce'ona 6 por 100 ......... 5 por 100 103:35 163:65 » 4 10 por 100 000'00 000'00 OBLIGACIONES CONTADO Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100 104. 104'25

-	Aimansa »	104	104-25
•	S. Juan Abadesas »	77'25	
>	T. B. y F. 2 114 por 100	57.75	
•	> 4 1/2 por 100	102'75	103'00
•	M. B. R. R. 21/4 por 100		
	Almansas no adhe. 8 »	90.3	8
•	adhe.	74'25	74'50
	Orense 138-82	52'85	52'65
,	prioridad 3 por 100		4
دن:	마이트 선생님이 하는데 그를 하는데 경이 되었는데 그 모양하는데 전하는 그 때문에 없었다.	104'50	104-75
ពនិធិនទ	Trasatlántica 4 por 100		4
Tab	acos Flipinas 4 1 2 por 100.	100'50	101'00
Ba	rcelonesa de Electricidad		550

Comp ACCIONES FIN MES Banco Hispano Colonial. . . . Banco Préstamos y Descuentos. . Catalana General Crédito Crédito Mercantil .....

# Servicio

Fcarril. Medina, Z. y Orense a Vigo 27.25 27.35

Norte de España...... 52.80 52.90

Alicante..... 89.70 89 80

Tarragona á Barcelona

Directo por Villanueva, salída 4'51; llegada, 7'30, 2. y 3. clases. Directo por Villanueva, salida 5'39; llegada 8'44, tres clases.

Sale á las 6'25 trasbordo San Vicente con el expreso de lujo que sale á las 7'46 y llega 9'05.

Directo por Villanueva, salida 7'35; llegada 11'01, 2. y 3. clases. Directo por Villafranca, salida 12; lle-

gada 16, tres clases. Directo por Villafranca, salida 14'51; llegada 18'10, 2. y 3. clase.

Directo por Villanueva, salida 18'27; llegada21'08, tres clases.

Barcelona á Tarragona Directo por Villafranca, salida 4'30;

llegada 8'27, tres clases. Directo por Villanueva, salida 8'05; llegada 10'42, tres clases. Directo por Villafranca, salida 9'10

llegada 12'30, 2." y 3." clase. Directo por Villanueva, salida 18'37; llegada 21'13; 2. y 3. clase.

Directo por Villanueva, salids 20; llegada 22'45 tres clases.

Salida 12'35 trasbordo San Vicente (ll. 15'13; s. 15'31). Llega Tarragona

Paseo de Gracia s. 11'31 por Villanueva llega 16'32.

Tarragona á Valls Trasbordo San Vicente 5'39 8'46 17'05 Valls à Tarragona Trasbordo San Vicente 4'40 12.27

20'29 Barcelona á Reus Sale á las 5'49 y Illega á las 9'15. Sale á las 9'50 y llega á las 13'08. Sale á las 15'20 y llega á las 19'56.

Sale á las 15'33 y llega á las 20'41. Sale á las 19'50 y llega á las 22'03 (exprés lujo).

Reus à Barcelona Sale á las 5 y llega á las 8'44. Transborde San Vicente. Sale á las 6'55 y llega á las 9'05 (ex-

prés de lujo). Sale á las 8'32 y llega á las 13'13. Sale á las 14'19 y llega á las 17'33. Sale á las 17'30 y llega á las 21'08.

Tarragona á Reus Sale-á las 7'36 y llega á las 8'11. Sale á las 12'20 y llega á las 12'58. Sale á las 15'40 y llega á las 16'19.

Sale á las 18'50 y llega á las 19'25. Reus à Tarragona Sale á las 8'12 y llega á las 8'45. Sale á las 10 y llega á las 10'32. Sale á las 14'35 y llega á las 15'15. Sale á las 17'36 y llega á las 18'09. Sale á las 19'42 y llega á las 20'29.

Tarragona á Valencia Sale á las 7'39 y llega á las 22'43. Sale á las 11'14 y llega á las 19'12. Sale á las 23'14 y llega á las 9.

Valencia á Tarragona Sale á las 10'49 y llega á las 18'02. Sale á las 18'45 y llega á las 5.

Tarragona á Lérida Sale á las 7'36 y llega á las 11'38. Sale á las 18'50 y llega á las 23'19.

Lérida á Tarragona Sale á las 5'30 y llega á las 10'32. Sale á las 14'11 y llega á las 18'09.

Tarragona á Tortosa Sale á las 7'39 y llega á las 10'59. Sale á las 11'14 y llega á las 13'16. Sale á las 17'18 y llega á las 20'37. Sale á las 23'14 y llega á las 1'50.

Tortosa à Tarragona Sale á las 2'27 y llega á las 5. Sale á las 6'56 y llega á las 10'3 Sale á las 16'o5 y llega á las 18! Tarragona á Montblanch

Sale á las 7'36 y llega á las 9'38. Sale á las 12'20 y llega á las 15'51. Sale á las 15'40 y llega á las 18'58. Sale á las 18'50 y llega á las 21'02.

Montblanch à Tarragona Sale á las 8'30 y llega á las 10'32. Sale á lasi 1'18 y llega á las 15'15. Sale á las 16'21 y llega á las 18'09. Sale á las 17'16 y llega á las 20'29.

# curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Depósito en Tarragona:

Carlota.

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona Farmacia G. Soler en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201. Apodaca, 27

del cielo

Despejado

Cantidad

observación

mañana

tarde



Depósito

en Tarragona Farmacia G. Soler Apodaca, 27

particulares.

## Servicio especial de La Cruz

La cuestion Primo

de Rivera-Soriano

Madrid, 15 1 t. El lance entre los señores Primo de Rivera y Soriano se ha efectuado esta mañana en el barrio de doña

Los duelistas y sus padrinos fueron en automóviles al punto designado.

El lance se ha verificado en la hacienda del maestro de armas don León Krunin y ha sido á espada francesa.

El Sr. Soriano al parar un golpe de su contrario, le rozó con la espada, lesionándole en el rostro y tocándole con la punta de la espada en la tetilla izquierda.

En el segundo asalto resultó el señor Soriano herido en un dedo de la mano derecha, interesándole la herida un tendón.

Reconocido por los doctores Sataf y Semprún, declararon que dicho señor estaba en congiciones de inferioridad física, dándose por terminado el lance.

### CONGRESO

El ministro de Fomento sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre las carreteras que se construirán por el Estado.

El Sr. Albó pide datos relacionados con el nombramiento de agentes de orden público en Barcelona. Dice que tales nombramientos han producido aiarma ante el temor de que alguno de los nombrados tengan malos antecedentes.

El ministro de la Gobernación dice que en este asunto ha seguido las indicaciones del duque de Bivona, el cual ha dejado cesantes á ciento y pico de agentes que tenían malos antecedentes. Afirma que los que se nombren serán de conducta intacha-

El Sr. Llorens pide que las actas de los tribunales de honor y los expedientes de separación del ejército incoados á dos jefes del mismo, se traigan á la Cámara.

También pide los datos que se remitieron al Senado sobre ordenación de pagos al valle de Arán.

## Las aguas del Francoli

El Sr. Canals explana una interpelación sobre el aprovechamiento y desvio de las aguas del río Francoli.

Dice que la concesión se ha hecho en favor de Reus en vez de hacerlo en favor de Valls, por cuyo término circulan las aguas de dicho río.

El ministro de Fomento desiende la Real orden de la concesion y dice que á nadie perjudica.

Asirma que, según el artículo 142 de la ley de aguas, el ministerio de Fomento accedió á la solicitud del Ayuntamiento de Reus sobre el aprovechamiento de las aguas del Francoli.

Rectifican ambos oradores varias veces.

El Sr. Canals pide que se le reserve la palabra para una de las próximas sesiones.

## El Noguera Pallaresa

Los Sres, Girona, Agelet y Pí y Arsuaga han visitado el Sr. Gasset para pedirle saque à subasta el ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

El ministro de Fomento les ha manifestado que lo hará así y que si no hay postor promete publicar una ley en el sentido que se desea.

## Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin mes, 81'62 Fin próximo, go'og. Francos, 15'00. Libras, 28'92. Empréstito nuevo, 110'00.

## Proyecto de carreteras

6'30 t. El proyecto de ley que el ministro de Fomento ha leido hoy en el Congreso determinando las carreteras que habrán de construirse por el Estado y cuáles habrán de ser subvencionadas para ser convertidas en caminos vecinales, dispone lo siguiente:

## Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia — Dia 15

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenvich.-Latitud 41°, 7'11" N.-Altitud 95 Metro: BARÓNETRO A 0° TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS HORAS VIENTOS observación nivel del mar. Norma MINIMA Direc ción Vel en 24 hs. Reflee. | Sombra Sombra 768'32 Milims. 9 mañana N. O. 243'65 kilmt. 769'51 Milims. | 15 40 | 21'50 | 20'00 3 tarde HORAS ESTADO NUBES PSICROM AGUA LLUVIA OBSERVAhumedad evda. en CIONES DESCRIPTION OF

relativa.

# ÚNICA con 80 por 100, aceite bacalao 1.ª, glicerofosfatos, hipofossitos, glicerina, La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos; consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tós, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.

Cirr. Cum.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL con Neurostina. Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estrienina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, tónico amargo y neurostina (fósforo orgánico). Anemia cerebral, enfermedades medulares; acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicciones hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.

A partir de la promulgación de esta ley, el Estado no emprenderá por su exclusiva cuenta la construcción de otras carreteras que las que sean de interés nacional.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos se encargarán de la construcción y conservación de carreteras que figuran en el plan del Estado.

La subv. nción que conceda el Estado no excederá nunca de la mitad del importe del presupuesto de la carretera.

Las carreteras construídas en estas condiciones en las condiciones económicas que se fijan en la ley.

En cada presupuesto del Estado se fijará la cantidad necesaria para estas construcciones. Para la aplicación de esta ley se

publicará un reglamento después de oído el Consejo de Obras públicas. En las disposiciones transitorias se previene que el Estado construirá los trozos de carretera de las construcciones activas ó paralizadas y todas aquellas otras que se hayan anunciado ó estén subastadas antes de la

### promulgación de esta ley. Almuerzo en el Ayuntamiento

Se está verificando en el Ayuntamiento el almuerzo en honor de los reyes de Portugal.

Asisten al acto D. Altonso, doña Cristina, los ministros, diplomáticos y palatinos.

El salón adordado con plantas y flores y decorado lujosamente, presenta hermoso aspecto.

Al brindar el alcalde, Sr. Vincenti, pronunció un discurso, saludando en nombre de la población de Madrid á los reyes de Portugal, y en el de todos los Municipios de toda Es-

paña, al pueblo hermano. El rey D. Carlos brindó dando las gracias al alcalde y por la tamilia real española, por la villa de Madrid y por la prosperidad de esta nación amiga y hermana de Portugal.

# ULTIMA HORA

Salida de los reyes de Portugal. -Marcha de los regionalistas. -Blasco disgustado.-Disturbios en Valencia.

11'50 n. Han salido los reyes D. Carlos y D. Amelia, de Portugal, habiendo sido aclamados por el público. Don Alfonso y D.ª Cristina los han despedido en la estación.

-Hoy han marchado para Barcelona los diputados catalanistas que permanecerán alejados del Parlamento hasta que vuelvan los republicanos, por considerar imposible su aplicación acompañada por una perevitar sólos la ley de las jurisdiccio-

-El Sr. Blasco Ibañez ha renunciado el acta de diputado por no hallarse conforme con la conducta de Salmerón retirándose del Congreso.

-En Valencia ha habido nuevas manifestaciones à favor de Soriano. La policía las disolvió, contestando los grupos á pedrada limpia. Hay varios guardias contusionados y se han hecho algunas prisiones. MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, o.

# SE VENDE

una finca de recreo á diez minutos de Monterols, 16.—Reus esta capital, con casa, jardín, viña, algarrobos y árboles frutales. Dará razón Pablo Claravalls, criadero, frente á la Plaza de toros.—Tarragona.

# RECOMENDAMOS

24 horas en 24 horas.

á nuestros lectores una posada ó casade huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. senor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º-Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

Nota.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

# CLINICA DENTAL

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

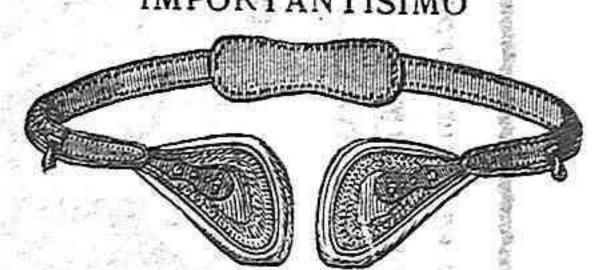
Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo ds todos los anastésicos conocidos.

# NARBONA

(AFUERAS DE SAN FRANCISCO)

Habiéndose recibido las famosas Ocas de Tolosa, los hermosos Faisanes plateados y las notables gallinas americanas de Wianclotten, las Holandesas y las Brhamas, se venden pollitos y huevos para incubar á la mitad de precio de Barcelona, garantizando con certificado, si se desea, la legitimidad de las razas. Pueden verse los jueves por la tarde, de 3 á 5, no siendo dia festivo.

IMPORTANTISIMO



(TRENCATS) Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta cufar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

A los Herniados

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inúnl y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado á la indole de la hernia, como por no ir sona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarisimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento in Reus, and the state of the cold

Gran surtido de bragueros lo más oráctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para correjir la

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento le Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

obesidad y abultamiento del vientre.

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conda 

# legitimo Jarabe de hipofosfitos-Climent "Salud,"

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos. Para no sufrir engaño, pidase Hipofosfitos Salud de los señores

Climent y C.ª de Tortosa.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

PRECION DE PANKICA

10. Cardenal Casañas. 10 Riera del Pino Cores to Spentile

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

AQUERÉIS EN TAR LAS CANAS?

Usad eifTPICOFERO OROJy vei éis que con el uso continuado de dicho Tricofero, lograréis destruirlas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Drogueria del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.



Bajada de Misericordia, 14, Tarragona Cátalogos gratis a quien los pida

# F. Rigau, relojero USANDO EL 20 AÑOS

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, ecsema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), easpa, kumores, etc., etc.

CALYO

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo é le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

ji Nada se paga si no sale el cabelloll ¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º BARCELONA, de 8 & 6, dias festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerias, Basares, Droguerias, Farmacias y Peluquerias, & 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE 25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, ai

que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El acreditadisimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Persumena Parisién, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluqueria, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depó to principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

FUNDADA EN 1870

# SECCION in a graduation of DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

8

口 W 9 口

"LA ACTIVIDAD,

Sociedad Anonima de crédito y Seguros.-- Pamplona

Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas Primas y reservas: Más de 10.000.000 de pesetas Importantes edificios propios en Pamplona y Zaragoza

Garantia total: Más de 21.000.000 de

Suscriptores en general: Más de 55.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 51.000.
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1200.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.
Ultimo aumento anual de Reservas: 140.000 pesetas. Cotización de sus acciones: 310 010.

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañia), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Benta Vitalicia: propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilisimo á todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente à las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huèrfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 ojo anual por uno ó más años. sen nos Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huerfano y sin qu en continúe la suscripcion; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atraso respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.º Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstarnos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.º distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más da mil suscripciones cada més solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los sol icita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener .- Caballeros 10.

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dulletas, balandranes, manteos y sotanas de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona. -Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

TRASATLANTICA

Linea La Luba y Méjico El dia 17 de marzo saldra de Bulhan, el ze de Santander y el 21 de la Coruña el vapor

REINA M. ORISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite paraje y carga para Costa firme y Pacifico, con trans-pordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é

linea de New-York, Cuba y Méjico El día 24 de marzo saldra de Barcelona, el 26 de Malaga y 28 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES

lirectamente para New-York, Habana y veracurz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. Tambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Teneriie, Santa Cruz de la Palma, Puerto-RicoHabana, puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores
el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayara etc. Sc admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril da Panama con las companía a de navegaciones del Pacificopara cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trarbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. Tambén semite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y cu naná con trasbordo en Puert o Cabello y para Trini-

Linea de Filipinas El Jia 31 de marzo saidrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor AL CANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los quertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Linea de Buenos Aires

El día 8 de abril saldra de Barcelona, el 5 de Malaga v el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO para Fernando Poo con escala en Casabianca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y

Linea de Canarias

El dia 17 de cada mes saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el

M. L. VILLAVERDE La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo la escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante. Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sabados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compa-

nia da alojamiento muy comodo y trato esmerado como ha creditado en su diletado servicio. Rebejas à amilias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas per pasajes de ida y vuelta. l'ambien admite carga y se expiden pasajes para todos los puertes del mundo, servicio por lineas regulares La empresa puede asegurar las mercancias que se embarcan en sus buques. AVISOS IMIORTANIES: Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinado sarticulos, con arregio a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agridel mismo man la «Caceta» del 1904. publicada an la «Gaceta» del 1904. del mismo mes,

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tranajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los arti culos cuya venta, como ensayo, deseen haer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

(c) Ministerio de Cultura 2005